



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA

E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

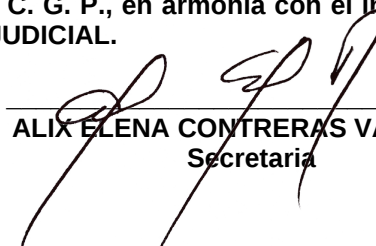
FIJACIÓN EN LISTA TRASLADOS
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

FIJACION EN LISTA: DOS (2) DE MAYO DE 2024

SE DESFIJA: EL MISMO DIA A LAS SEIS (6:00) P.M.

RADICADO N°	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	FECHA DEL AUTO	TRASLADO ¹	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-12-001-2022-00195-01 APELACIÓN SENTENCIA Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA	ORDINARIO LABORAL	LUIS ANTONIO RIZO QUINTANA	PORVENIR S.A. COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.	22 de abril de 2024	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS EL 2 DE MAYO DE 2024 EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA QUE EL DEMANDADO (PROTECCIÓN S.A.) SE PRONUNCIE SOBRE EL ESCRITO DE ALEGATOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA (COLPENSIONES) SE INSERTA EN EL LINK https://www.ramajudicial.gov.co/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio:FIJACIONES	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 DEL C. G. P., en armonía con el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija en LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

¹ El traslado de los 5 días al demandado empieza a correr al día siguiente de la desfijación de este aviso.